



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL**  
**URBANO SUSTENTABLE**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**TERMINACIÓN DE OBRA**



**TULUM**

TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL
	B) TERMINACIÓN TOTAL
	<b>B</b>

No. de Licencia:	<b>0928</b>	No de Expediente:	<b>DDUCC 21-0526</b>
Fecha de Autorización:	<b>31</b>	<b>08</b>	<b>2023</b>
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	<b>(PAILLACOS S. DE R.L. DE C.V.) SIRMIONE S.A. DE C.V.</b>

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			<b>TULUM</b>
			MUNICIPIO:
			<b>TULUM, Q. ROO</b>
DOMICILIO:			CLAVE GENERAL:

DATOS TÉCNICOS			
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		USO DE SUELO	
LICENCIA N°:	<b>0834</b>	N° DE EXPEDIENTE:	<b>DDUCC 21-0526</b>
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	<b>4,156.65 M²</b>	CONSTANTE:	<b>0.34</b>
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	<b>0.00</b>	TIPO DE OBRA:	<b>HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR</b>
CLAVE DE USO DE SUELO:		OBRA NUEVA	
<b>H4 (HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR)</b>			

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M		149.09 M	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
ALBERCA		74.73	USO COMÚN: AREA DE PISCINA.
P. BAJA		884.78	<b>SERVICIOS:</b> CUENTA CON: RECEPCION, 1/2 BAÑO Y OFICINA. <b>6 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON: AREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, 1 RECAMARA, 1 BAÑO, AREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA. <b>USO COMÚN:</b> TERRAZA CON AREA DE USOS MÚLTIPLES CON AREA DE ESCALERA. <b>CIRCULACIÓN:</b> AREA DE ESCALERA Y CUBO DE ELEVADOR. <b>CUENTA CON 13 CUANTAS DE ESTACIONAMIENTOS.</b>
1. NIVEL		852.70+ 6.00(PISCINA)	<b>6 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON: AREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, 1 RECAMARA, 1 BAÑO, AREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA. <b>USO COMÚN:</b> TERRAZA CON AREA DE COMENSALES Y PISCINA. <b>CIRCULACIÓN:</b> AREA DE ESCALERA Y PASILLOS.
2. NIVEL		898.01	<b>DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON: AREA DE ACCESO, COCINA, COMEDOR, SALA, 1 RECAMARA, 1 BAÑO, AREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA. <b>SERVICIOS:</b> GIMNASIO <b>CIRCULACIÓN:</b> AREA DE ESCALERA Y PASILLOS.
3. NIVEL		852.01	<b>DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON: SALA, AREA DE ESCALERA, VESTIBULO, 2 RECAMARAS CADA UNO CUENTA CON BAÑO Y TERRAZA, 1 RECAMARA CON BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA. <b>SERVICIOS:</b> SALÓN DE JUEGOS. <b>CIRCULACIÓN:</b> AREA DE ESCALERA Y PASILLOS.
4. NIVEL		129.00 (S.C) 46.50 (PISCINA)	<b>PERTENECIENTE A 6 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CUENTA CON: COCINA, COMEDOR, SALA, 1/2 BAÑO, TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA Y AREA DE PISCINA. <b>SERVICIOS:</b> SALÓN DE YOGA. <b>CIRCULACIÓN:</b> AREA DE ESCALERA Y PASILLOS.
SUP. TOTAL (M²)		<b>4,156.65 M²</b>	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

FECHA DE INSPECCIÓN:	<b>30-08-23</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>	
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO	

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

(PAILLACO S. DE R.L. DE C.V.) SIRMIONE S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROJAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	ING. GABRIEL MARIO MENDOZA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO 2021-2024 ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	---	---	--

**ANTECEDENTES:**

PRESENTA COMO ANTECEDENTE LA: -----

**LICENCIA DE OBRA NUEVA** CON N° DE LIC: 0834 Y N° DE EXP: DDUCC 21-0526, CON SUPERFICIE DE (4,156.65 M<sup>2</sup>), EMITIDA CON FECHA DE 31/08/21.

AMBAS EXPEDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO- DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

**CONDICIONANTES:**

- I. LA PRESENTE LICENCIA, BITÁCORA DE OBRA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN USAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
- II. ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE LAS FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- III. NO SE PERMITE INVASIÓN A LA VÍA PÚBLICA, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- IV. LA PRESENTE LICENCIA SOLO AVALA LA SUPERFICIE TOTAL DE M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN QUE DESCRIBE EN EL APARTADO DE DATOS TÉCNICOS. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO APROBADO REQUERIRÁ DE AUTORIZACIÓN Y LICENCIA RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL TERRITORIAL .
- V. ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LA CALIDAD DEL PROMOVENTE, SU PERSONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TÍTULO O DERECHO QUE OSENTA Y EN CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LA LEY.
- VI. LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA NO CONSTITUYE NINGÚN DERECHO DE PROPIEDAD.
- VII. EL PROMOVENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIÉNDOSE ACREEDOR A LAS SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN Y CONTAMINACIÓN.
- VIII. PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE OBRA DEBERÁ CONTAR CON LOS PERMISOS, ANUENCIAS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES ENTRE OTROS, EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNOS CON BASE EN SUS COMPETENCIAS Y FACULTADES EN MATERIA URBANA Y AMBIENTAL.

**EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES ANTES DESCRITAS, SERÁ MOTIVO PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO, ASI COMO PARA REVOCAR LA PRESENTE LICENCIA.**